

SELO QUARTO



SELO QUARTO  
DE MARAVILLA  
DE NUESTRO SEÑOR  
JESU CRISTO

Don Andres de Bexar Lopez Carrero Verin  
de esta Villa, ante Vn. Com. Mejor proceda de  
Dño = Digo que en el auidam. que este Consejo  
celebro el día Veinte y quatro de el Comienzo q.  
La elección de oquios, y en lo que se procedio para  
quedárvien la Casa de Miquaíl Maion en este  
año por el estado noble, y viniéndose en mi esta  
qualidad presente, como Notoria, por la suencia  
que parece libro al d.º P.º Pedro Guoyos de la  
referasado, se sirvio de elegirme para el  
mencionado Empleo de Miquaíl Maion; Y Res  
pecto de que soy muy ocupado no me pua  
irten, como quisiera, servir la dha Casa, estiman  
do el favor honore, y merced, que debo a este auidam.  
tamiento, por la memoria que se me hizo, y apor  
tandome como desde luego me aparesse alora que  
por dha suerte y elección de nro abquizado, y en  
Caso necesario recibiendo en forma en una Vis

al Vn. pido y suplico q. se sirva de expedir. y admitir  
como el dho. apardam. y lesion, se sirvan de los on  
xarme de el referido Empleo, y eligir la persona  
q. en su virtud se van por combeniente, como  
favor que me merezco en justicia, q. pido y pava  
ello Vn.

Doy fee que ay Reynado de Don Andres de Bexar  
Lopez Carrero  
en la melaentrega de la  
al Consejo de esta Villa

